

EXP-UNC: 0053766/2012

VISTO:

Visto la nota presentada por la Coordinadora de Cortópolis en Acción Julieta Mercado solicitando Aval Institucional para el Festival Latinoamericano de Cortometrajes "Cortópolis" a realizarse desde el 17 al 21 de octubre de 2012 en la ciudad de Córdoba.

CONSIDERANDO:

que el pedido va acompañado de un informe sobre el evento y presenta la nómina del equipo de trabajo;

que cuenta con el Aval del Consejo Asesor y el Director Disciplinar de Cine y Tv; que la actividad posee interés académico y cultural, debido a que promueve talleres de realización audiovisual coordinados por reconocidos profesionales representando una valiosa alternativa de aprendizaje para la comunidad audiovisual;

que en la sesión del día 22 de octubre de 2012 el H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD DE ARTES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º. **OTORGAR** Aval Institucional al Festival Latinoamericano de Cortometrajes "Cortópolis" a realizarse desde el 17 al 21 de octubre de 2012 en la ciudad de Córdoba.

ARTÍCULO 2º. Protocolizar, incluir en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, notificar a los interesados y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

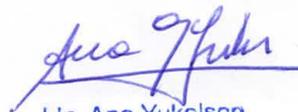
RESOLUCIÓN Nº:
JA

109



Mgter. Andrea Sarmiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes - U.N.C.





Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba